



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "SAROCIBE S.A."

RUC. 0791757649001

SANTA ROSA - EL ORO

Santa Rosa, 15 de Julio de 2013

Sr.

Jose Benigno Loayza S

Ciudad.-

De nuestras consideraciones

Tengo el agrado de manifestarle que la junta general de socios de la compañía de TRANSPORTE PESADO "SAROCIBE" celebrada el 14 de Julio del 2013, resolvió elegir a Ud., para que ejerza el cargo de PRESIDENTE de la misma, por el periodo de DOS AÑOS, con todas las atribuciones, derechos y obligaciones que estipula la ley y el estatuto social de esta. Entre sus deberes y atribuciones podrá presidir de la junta general y ejercer las demás atribuciones por la ley y según lo indicado en el artículo vigésimo cuarto del estatuto social de la compañía de transporte pesado "SAROCIBE S.A."

SAROCIBE S.A se constituyó por escritura pública otorgada por el notario cuarto del cantón Machala el día 26 de enero del 2012 y fue aprobada por la intendencia de compañías de la provincia de el oro mediante resolución número SC.DIC.M.12.0108 y firmada en la ciudad de Machala el 13 de marzo del 2012 por el Abogado Carlos Murieta Mora intendente de compañía de la provincia de el Oro, fue inscrito en el registro mercantil del cantón Santa Rosa el 23 de marzo del 2012 bajo el número 15 se anotó en el repertorio bajo el número 22.

Para el perfeccionamiento del presente nombramiento sírvase firmar su aceptación deseándole éxitos en sus funciones.

Tanya Loaiza Sanchez

GERENTE DE SAROCIBE S.A

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "SAROCIBE S.A"

Jose Benigno Loayza

C.C.N 0700729890

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**, otorgado por la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "SAROCIBE" S.A., a favor del Sr. **JOSÉ BENIGNO LOAYZA SÁNCHEZ**, queda inscrito con el No. 67 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 150, con fecha de hoy.

Santa Rosa, agosto 7 del 2.013



AB. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

RESPONSABLE
KARLA QUINTANA
0704509785

